

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE e ICBF	
NIT 90388536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 B # 60 - 15	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3002790	SI	

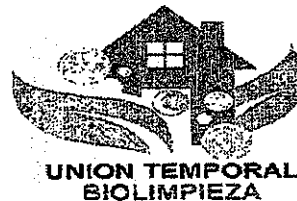
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Valor
Pensión	Salud						
2019-07	2019-08	486569075	849601247	E	2019/08/12	2019/08/26	\$4,465,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLAEO				NOVEDADES				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				Total Aportes							
No.	Identificación	Nombre		ingresos	reducciones	aportes	contribución	top	insumos	aportación	no	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exemido SOSAS e CBF								
SUCURSAL: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)																																			
Centro de Trabajo: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)																																			
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (3 Afiliados)																																			
Código: 107160224																																			
1	CC	107160224	GARDON LINA									240201	30	\$828,116	\$132,100	\$504,77	70																		
2	CC	19412159	MOSQUERA MANUEL									25-14	30	\$828,116	\$132,500	\$504,77	30																		
3	CC	52129996	SANCHEZ FABOLA									25-14	27	\$745,305	\$119,300	\$504,77	27																		
4	CC	52129996	SANCHEZ FABOLA									25-14	3	\$92,872	\$13,300	\$504,77	3																		
Total Afiliados (3)																																			
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,349	\$59,700																		
														\$2,484,349	\$397,600	\$2,484,34																			

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557.-7, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar; fueron pagados por la **SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS**.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C, al primero (02) días del mes de Septiembre de 2019.

Cordialmente,

FIRMA

DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA



**UNION TEMPORAL
BIOLIMPIEZA**

NIT. 901.030.557-7

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

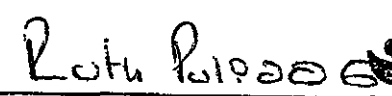
Yo, DORA RUTH PULIDO GONZALEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S identificada con Nit 900.388.536-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 2 días del mes de septiembre de 2019.

Cordialmente,

FIRMA


DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
Latina de Aseo S.A.S



SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

NIT. 900388536-6

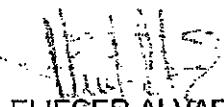
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

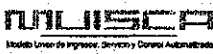
Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al 02 días del Mes de Septiembre de 2019.

Cordialmente,


ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

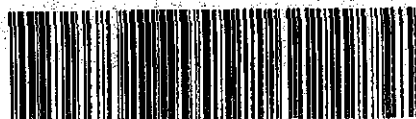
		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18763000132711  (415)770721248884(8020)0018763000132711			
5. Número de identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
9 0 1 0 3 0 5 5 7		7					
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA							
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá							
24. Dirección CL 94 B 60 15 OF 200							
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.			
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.							
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante							
1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH 1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 51871631 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal 1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA				984. Apellidos y nombres 985. Cargo 989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria 990. Lugar administrativo 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION 992. Área 993. Establecimiento 997. Fecha formalización 2019-08-28/16:44:32			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763000132711



(415) 770 7212 4898 B4 (8020) 001876300013271

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6.0

9 0 1 0 3 0 5 5 7 | 7

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre:

10. Otros nombres

11. Razón social

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
COMPUTADOR	3		1101	1150	24	AUTORIZACIÓN	1

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29 Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Precio	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	-----	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

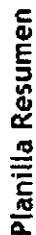
30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29 Establecimiento

30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	------	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------

29. Establecimiento

30. Modalidad	Cód	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
---------------	-----	-------------	---------------------	---------------------	--------------	--------------------	------



Planilla Resumen

Página 1 de 1

175

	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FOCT03
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	VERSION: 03
		FECHA: 14/11/2018

CIUDAD: Bogotá D.C. FECHA: DÍA 19 MES SEPTIEMBRE AÑO 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. _____ O.P.S. _____

ORDEN DE COMPRA No. **35268**

CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL BIOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: C.C. _____ N.I.T. 901.030.557-7

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de Aseo y cafetería

VALOR A PAGAR: Son DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$2.945.333.00) M/CTE

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Factura No. 1114

No. DE PAGO: Pago Veinte

SALDO PENDIENTE: Son VEINTIUN MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$21.198.566.30) M/CTE

INFORMACIÓN.

MES DE COTIZACIÓN	AGOSTO		
FECHA DE PAGO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
CONCEPTO	CUMPLE		VALOR PAGADO
	Si	No	
EPS - SALUD	X		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EMITIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FONDO DE PENSIONES	X		
RIESGOS LABORALES	X		

EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; ASÍ MISMO CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA PRESENTÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES, EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTENIDO EN EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO.

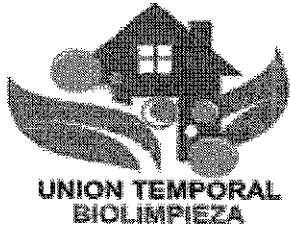
DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PREVISTOS EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Atentamente,

FIRMA

NOMBRE: **RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS**

Profesional de Servicios Administrativos
Supervisor



UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Nit 901.030.557

No somos auto retenedores-Responsables I.V.A. Régimen común
Actividad Económica 8121

RESOLUCION DIAN No. 18763000132711 DE FECHA 28/08/2019

FACTURACION POR COMPUTADOR DE LA 1101 A LA 1150

lamcomercialcolombia@gmail.com // lamdireccioncolombia@gmail.co

Calle 94b No. 60 - 15 Oficina 201 Tel: 300 2290 - 018000 182290 // Bogotá D.C. // Colombia

FACTURA DE VENTA

N° 1113

SEÑOR(ES): INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS

CONTRATO:

Orden de Compra 35268

SUCURSAL:

FORMA DE PAGO

ACUERDO MARCO DE PRECIOS

NIT: 860016627 8

TELEFONO: 3118222163

FECHA FACTURA:

02 de septiembre de 2019

DIRECCION: Carrera 89a No. 64c 30

Bogotá D.C.

FECHA VENCIMIENTO

02 de octubre de 2019

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	VIGENCIA/ UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL POR VIGENCIA
3	Operario de Aseo y Cafeteria Del Mes Agosto 2019	mes	1	1.412.657	4.237.971	4.237.971



Rad No 2019-260-001250-2
Fecha 4/09/2019 2:59:11 p.m. Us Rad. LGARCIA
Destino SECRETARIA GENERAL - GESTION D
Remitente: CIU

Pagar en BANCO COLPATRIA AHORROS 460-2010284 / UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
M/CTE

SUBTOTAL	4.237.971
AIU 1,00%	42.380
IVA 19%	80.521
TOTAL FACTURA	4.360.872

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 Código de Comercio)
- PARA EFECTOS TRIBUTARIOS ES UNA FACTURA DE VENTA DECRETO REGLAMENTARIO 116/96

FIRMA AUTORIZADA

Ruth Pardo G

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT: 901.030.557-7

ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y CERTIFICO HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA
MERCADERIA Y/O SERVICIOS DESCRITOS

NOMBRE - FECHA - SELLO

CLIENTE

Impreso por Software World Office
Nit. 900.534.356-3

Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
ORDEN DE COMPRA N°35268
PERSONAL - AGOSTO DE 2019

Paquete de Servicios

Item	Categoría	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual/ Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Operario de aseo y cafetería	3	Mes	\$ 1.412.657	\$ 4.237.971			\$ 4.237.971
						Recargo por Trabajo		\$ -
						Recargo por dotación		\$ -
						Subtotal		\$ 4.237.971
						% AIU	1,00%	\$ 42.380
						IVA		\$ 80.521
						Total		\$ 4.360.872

10395



S.I EDISON CARDENAS
POLICIA NEIVA - PALERMO HUILA Calle 21 N 12 50
POLICIA NEIVA - PALERMO

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad
1	Jabón para loza 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	2 ✓
8	Jabón de dispensador para manos 1	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 8% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5 y 8 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con dispensador y capacidad mínima de 500 ml.	8 ✓
12	Limpiador multiusos 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	8 ✓
16	Detergente multiusos en polvo	-Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9%.	Poivo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	25 ✓
26	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	10 ✓
48	Removedor de cera	- Con agente activo alcalino en una concentración mínima del 20% - pH entre 11 y 14	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	3 ✓
51	Varol ecológico	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.750 cc	1 ✓
65	Bayetilla 1	- En tela fileteada - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	9 ✓
71	Espojijilla 2	- Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva) - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	3 ✓
77	Escoba 3	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad	5 ✓
83	Cepillos 1	- Tipo plancha, con mango de plástico - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 15 cm de largo por 5cm de ancho por 6 cm de alto.	Unidad	5 ✓

34374382
30/08/19

88	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Con acople tipo rosca - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad	5 ✓
93	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	2 ✓
118	Bolsas plástica 19	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2,5 - Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo	Paquete de mínimo 6	20 ✓
125	Guantes 2	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	3 ✓
133	Tapabocas 1	- Elaborado en tela no tejida - Desechable - Con tiras elásticas	Caja de mínimo 50 unidades	1 ✓
135	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 32 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	6 ✓
146	Toallas para manos 6	- Toallas interdobladadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho	Unidad	2 ✓
202	Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	1 ✓
206	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	2 ✓

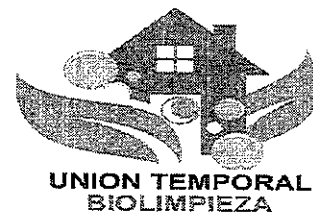

 79374382
 30/08/19

Planilla Resumen

[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo			Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-07	2019-08	486559075		8495007247	E	2019/08/12	2019/08/26	BANCO COLPATRIA	14	\$4,465,700

RESUMEN DE PAGO					VALOR LIQUIDADADO
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					\$397,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7		\$265,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8		\$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$25,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5		\$25,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					\$99,700
COLSUBSIDIO	CCFZ2	860,007,336	1		\$99,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					\$99,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7		\$66,500
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5		\$33,200
TOTAL				16	\$622,200

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557.-7, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar; fueron pagados por la **SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS**.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C, al primero (02) días del mes de Septiembre de 2019.

Cordialmente,

FIRMA

DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA



**UNION TEMPORAL
BIOLIMPIEZA**

NIT. 901.030.557-7



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

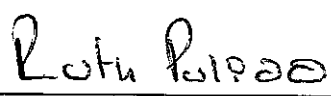
Yo, DORA RUTH PULIDO GONZALEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S identificada con Nit 900.388.536-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 2 días del mes de septiembre de 2019.

Cordialmente,

FIRMA


DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
Latina de Aseo S.A.S



SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

NIT. 900388536-6

CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al 02 días del Mes de Septiembre de 2019.

Cordialmente,



ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18763000132711  (415)7707212489984(8020) 001876300013271 1			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 0 3 0 5 5 7		6. DV 7		7. Primer apellido		8. Segundo apellido	
9. Primer nombre		10. Otros nombres					
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA							
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá				Cód. 3 2			
24. Dirección CL 94 B 60 15 OF 200							
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.			
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.							
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							
Firma del solicitante				Firma del funcionario autorizado			
							
1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH				984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo doc. Cédula				985. Cargo			
1003. No. identif. 51871631				989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria			
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal				990. Lugar administrativo			
1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
				992. Área			
				993. Establecimiento			
				997. Fecha formalización 2019-08-28 16:43:2			

		Autorización Numeración de Facturación				1876		
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja No. 2				
				4. Número de formulario 18763000132711				
 (415)7707212489984(8020) 001876300013271 1								
5. Número de identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 3 0 5 5 7		7						
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA								
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar								
1	29. Establecimiento UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200							
	30. Modalidad COMPUTADOR	Cód. 3	31. Prefijo	32. Desde el número 1101	33. Hasta el número 1150	38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE													
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF					
NIT 90038536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 b # 60 - 15	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3002290	SI					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dis Mora	Valor					
2019-07	2019-08	486559075	849601247	E	2019/08/12	2019/08/26		\$4,465,200					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES													
EMPLEADO													
No.	Identificación	Nombre	Ingresos (incluye cotizaciones)	Contribución	Planilla	Fecha	Pago	Dis Mora	Valor				
SUCURSAL INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)													
Centro de Trabajo: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)													
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (3 Afiliados)													
1	CC 073600724	GARCÓN LINA			23/07/10	\$132,500	\$132,500		\$132,500				
2	CC 19412199	MOSQUERA MANUEL			25-14	\$828,116	\$828,116		\$828,116				
3	CC 5219996	SANCHEZ FABIOA			25-14	\$745,305	\$745,305		\$745,305				
4	CC 5219996	SANCHEZ FABIOA			25-14	\$82,812	\$82,812		\$82,812				
Total Afiliados (3)						\$2,484,349	\$2,484,349		\$2,484,349				
DATOS GENERALES DEL APORTANTE													
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF					
NIT 90038536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 b # 60 - 15	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3002290	SI					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dis Mora	Valor					
2019-07	2019-08	486559075	849601247	E	2019/08/12	2019/08/26		\$4,465,200					
RESUMEN DE PAGO													
RIESGO					CODIGO		NIT		VALOR LIQUIDADO				
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)													
COLPENSIONES					25-14		900,316,004		4				
PORVENIR					230301		800,224,808		3				
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)													
ARL SURA					14-11		800,903,790		3				
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)													
COLSUBSIDIO					CCF22		800,097,335		4				
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)													
FAMISANAR					EP5017		800,003,564		4				
MEDIMAS EPS					EP5044		901,097,475		3				
TOTAL									16				
									\$622,200				

	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FOCT03
		VERSION: 03
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA: 14/11/2018

CIUDAD: Bogotá D.C. FECHA: DÍA 19 MES SEPTIEMBRE AÑO 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. _____ O.P.S. _____

ORDEN DE COMPRA No. **35268**

CONTRATISTA: **UNIÓN TEMPORAL BIOLIMPIEZA**

IDENTIFICACIÓN: C.C. _____ N.I.T. 901.030.557-7

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de elementos de Aseo y cafetería

VALOR A PAGAR: Son CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$4.360.872.00) M/CTE

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Factura No. 1113

No. DE PAGO: Pago Diecinueve

SALDO PENDIENTE: Son VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$24.143.899.30) M/CTE

INFORMACIÓN.

MES DE COTIZACIÓN	AGOSTO		
FECHA DE PAGO	02 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
CONCEPTO	CUMPLE		VALOR PAGADO
	Si	No	
EPS - SALUD	X		CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EMITIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FONDO DE PENSIONES	X		
RIESGOS LABORALES	X		

EN MI CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE; ASÍ MISMO CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA PRESENTÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES, EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTENIDO EN EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO.

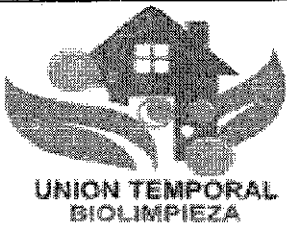
DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS PREVISTOS EN EL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Atentamente,

FIRMA

NOMBRE: **RICARDO ANDRÉS MORA HUERTAS**

Profesional de Servicios Administrativos
Supervisor



UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Nit 901.030.557

No somos auto retenedores-Responsables I.V.A. Régimen común
Actividad Económica 8121

RESOLUCION DIAN No. 18763000132711 DE FECHA 28/08/2019

FACTURACION POR COMPUTADOR DE LA 1101 A LA 1150

lamcomercialcolombia@gmail.com // lamdireccioncolombia@gmail.co

Calle 94b No. 60 - 15 Oficina 201 Tel: 300 2290 - 018000 182290 // Bogotá D.C. // Colombia

FACTURA DE VENTA

N° 1122

SEÑOR(ES): INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS

SUCURSAL:

NIT: 860016627 8

TELEFONO: 3118222163

DIRECCION: Carrera 89a No. 64c 30

Bogota D.C.

CONTRATO:

Orden de Compra 35268

FORMA DE PAGO

ACUERDO MARCO DE PRECIOS

FECHA FACTURA:

26 de septiembre de 2019

FECHA VENCIMIENTO

26 de octubre de 2019

CANT	DESCRIPCION	UNIDAD	VIGENCIA/ UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR MENSUAL	VALOR PARCIAL POR VIGENCIA
1	Bienes de aseo y cafeteria Del Mes Septiembre 2019	mes	1	2.491.156	2.491.156	2.491.156

RECIBIDO ALMACÉN
VERIFICADO SI ☒ NO ☐
FIRMA *[Signature]*
FECHA 27/09/2019

Pagar en BANCO COLPATRIA AHORROS 460-2010284 / UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	2.491.156
AIU	1,00%
IVA	19%
TOTAL FACTURA	2.563.400

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART 774 Código de Comercio)
- PARA EFECTOS TRIBUTARIOS ES UNA FACTURA DE VENTA DECRETO REGLAMENTARIO 116/96

FIRMA AUTORIZADA

[Signature]
UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA
NIT: 901.030.557-7

ACEPTO LA PRESENTE FACTURA Y CERTIFICO HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION LA
MERCADERIA Y/O SERVICIOS DESCRITOS



Rad No 2019-260-001414-2
Fecha 27/09/2019 1:10:37 p.m.
Destino: SECRETARIA GENERAL - GESTION D
Remitente: CIU

CONSECUTIVO

World Office
534.356-3

NOTICE
TO THE
PUBLIC
OF THE
STATE OF
NEW YORK

Instituto Nacional para Sordos (INSOR)
ORDEN DE COMPRA N°35268
INSUMOS SEPTIEMBRE DE 2019

Paquete de Servicios

Item	Categoría	Cantidad	Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual/ Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Bienes de Aseo y Cafetería	1	Und	\$ 2.491.156	\$ 2.491.156			\$ 2.491.156
						Recargo por Trabajo		\$ -
						Recargo por dotación		\$ -
						Subtotal		\$ 2.491.156
						% AIU		\$ 24.912
						IVA		\$ 47.332
						Total		\$ 2.563.400

RECIBIDO ALMACÉN
VERIFICADO SI ☒ NO ☐

FIRMA Dago Peral

FECHA 27/09/19

INSUMOS - INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (01)									
No.	Bien	Especificación	Presentación	SEPTIEMBRE	Y. Und	Subtotal	AU	N/A	TOTAL
1	Jabón para loza 1	- Con agente(s) tensioactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 8%. - Disponible en mínimo (2) gotas fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3,750 cc.	3,00	\$ 14,183	\$ 42,549	\$ 425	\$ 809	\$ 43,789
60	Limpiones 1	- En tela de lona fileada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	10,00	\$ 2,270	\$ 22,699	\$ 227	\$ 431	\$ 23,357
65	Bayetilla 1	- En tela fileada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	20,00	\$ 2,197	\$ 43,948	\$ 439	\$ 835	\$ 45,222
66	Papel absorbente multifusos 2	- Material que no libere molas o pelusas - Microfibrado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 18 cm de largo por 20 cm de ancho	Unidad	10,00	\$ 2,054	\$ 20,539	\$ 205	\$ 390	\$ 21,135
72	Españilla 3	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho	Unidad	10,00	\$ 202	\$ 2,023	\$ 20	\$ 38	\$ 2,081
100	Bolsas plásticas 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1,4 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	30,00	\$ 428	\$ 12,827	\$ 128	\$ 244	\$ 13,199
116	Bolsas plásticas 117	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color azul - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	30,00	\$ 1,174	\$ 35,221	\$ 352	\$ 669	\$ 36,243
117	Bolsas plásticas 118	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color gris - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	30,00	\$ 1,174	\$ 35,221	\$ 352	\$ 669	\$ 36,243
137	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	200,00	\$ 4,848	\$ 969,571	\$ 9,896	\$ 18,422	\$ 997,689
150	Vasos 3	- Elaborado en cartón 100% biodegradable - Capacidad mínima de 7 oz.	Paquete de mínimo 25 unidades	30,00	\$ 1,228	\$ 36,858	\$ 368	\$ 700	\$ 37,927
151	Vasos 4	- Capacidad mínima de 8 oz.	Paquete de mínimo 25 unidades	30,00	\$ 1,572	\$ 47,147	\$ 471	\$ 886	\$ 48,514
167	Película transparente para alimentos	- Longitud mínima del rollo de 30 metros - Rollo mínimo del rollo de 27 cm	Caja de cartón con un 1 rollo de mínimo 30 metros de largo y 27 cm de ancho	1,00	\$ 6,750	\$ 6,750	\$ 67	\$ 128	\$ 6,945
172	Café 2	- 100% café tostado y molido - Tipo gourmet - Empacado en bolsa de polipropileno alimentizada resistente a la humedad y al oxígeno - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra	50,00	\$ 6,208	\$ 310,582	\$ 3,104	\$ 5,897	\$ 319,387
175	Crema para café	- No lactea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr	30,00	\$ 8,136	\$ 184,058	\$ 1,841	\$ 3,487	\$ 189,404
177	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 200 sobres o unidades de 5 gr	30,00	\$ 2,830	\$ 84,891	\$ 849	\$ 1,613	\$ 87,359
187	Bebida de frutas	- En jarabe - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores	Caja de mínimo 20 sobres	30,00	\$ 7,666	\$ 225,987	\$ 2,300	\$ 4,369	\$ 236,656
190	Infusión (frutal)	- 100% naturales - Incluye frasa, mora, lulo, guña y maracujá	Caja x 20 mínimo sobres	70,00	\$ 3,348	\$ 234,387	\$ 2,344	\$ 4,459	\$ 241,185
194	Agua potable 4	- Agua potable potable purificada	Botella de mínimo 20 lts	23,00	\$ 7,483	\$ 172,109	\$ 1,721	\$ 3,270	\$ 177,108
			TOTAL		\$ 71,750	\$ 2,491,156	\$ 24,912	\$ 47,332	\$ 2,563,399

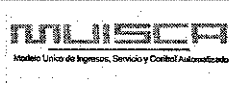
RECIBIDO ALMACÉN
VERIFICADO SI ☒ NO ☐

FIRMA Diego Romo

FECHA 27/09/19

THESE DOCUMENTS
SONT LA PROPRIETE
DE LA BIBLIOTHEQUE
NATIONALE

		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18763000132711  (415)7707212489984(8020) 001876300013271 1			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 0 3 0 5 5 7		6. DV 7		7. Primer apellido		8. Segundo apellido	
9. Primer nombre		10. Otros nombres					
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA							
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá				Cód. 3 2			
24. Dirección CL 94 B 60 15 OF 200							
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.			
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.							
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante							
1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH		1002. Tipo doc. Cédula		1003. No. Identif. 51871631		1004. DV 1	
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal		1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA		984. Apellidos y nombres		985. Cargo	
				989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria		990. Lugar administrativo	
				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		992. Área	
				993. Establecimiento		997. Fecha formalización 2019-08-28 / 04:44:32	

 Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 			Página 2 de 2 Hoja No. 2 4. Número de formulario 18763000132711  (415)7707212489984(8020) 0018763000132711		
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido
9 0 1 0 3 0 5 5 7		7			
9. Primer nombre					
10. Otros nombres					
11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA					
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar					
1	29. Establecimiento UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200				
	30. Modalidad COMPUTADOR	Cód. 3	31. Prefijo	32. Desde el número 1101	33. Hasta el número 1150
				38. Vigencia 24	34. Tipo solicitud AUTORIZACIÓN
					Cód. 1
2	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
3	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
4	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
5	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
6	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
7	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
8	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
9	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
10	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.
11	29. Establecimiento				
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número
				38. Vigencia	34. Tipo solicitud
					Cód.



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF	
NIT 900388536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 b # 60 - 15	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3002790	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor	
2019-07	2019-08	48658075	8495912747	E	2019/08/12	2019/08/26	BANCO COLPATRIA	\$4,465,200	

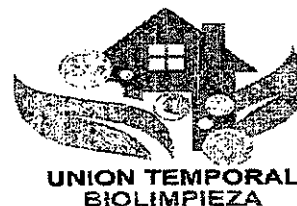
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
NOVEDADES									
No.	Identificación	Nombre	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
SUCURSAL: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)									
Centro de Trabajo: INSTITUTO DISTRITAL PARA SORDOS (3 Afiliados)									
Ciudad: BOGOTÁ D.E. (3 Afiliados)									
Código									
1 CC 1073600724 GARDON LINA									
2 CC 19412159 MOSQUERA MANUEL									
3 CC 52125796 SANCHEZ FABOLA									
4 CC 52125995 SANCHEZ FABOLA									
Total Afiliados (3)									

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENIA e ICBF	
NIT 900388536	6	SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 94 b # 60 - 15	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3002790	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Días Mora	Valor	
2019-07	2019-08	48658075	8495912747	E	2019/08/12	2019/08/26	BANCO COLPATRIA	\$4,465,200	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
COLPENSIONES									
PORVENIR									
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA									
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLSUBSIDIO									
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)									
FAMISANAR									
MEDIMAS EPS									
TOTAL									
VALOR LIQUIDADO									
\$397,600									
\$245,100									
\$132,500									
\$25,200									
\$25,200									
\$99,700									
\$99,700									
\$99,700									
\$66,500									
\$33,200									
\$622,200									

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **DORA RUTH PULIDO GONZALEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA** identificada con Nit 901.030.557.-7, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar; fueron pagados por la **SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO SAS**.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en Bogotá D.C, al primero (02) días del mes de Septiembre de 2019.

Cordialmente,

FIRMA Dora Pulido Gonzalez

DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA



UNION TEMPORAL
BIOLIMPIEZA

NIT. 901.030.557-7



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, DORA RUTH PULIDO GONZALEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 51.871.631 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de SOCIEDAD LATINA DE ASEO Y MANTENIMIENTO S.A.S identificada con Nit 900.388.536-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los 2 días del mes de septiembre de 2019.

Cordialmente,

FIRMA

Ruth Pulido Gonzalez



SOCIEDAD LATINA DE ASEO
Y MANTENIMIENTO S.A.S.

DORA RUTH PULIDO GONZALEZ
Representante Legal
Latina de Aseo S.A.S

NIT. 900388536-6

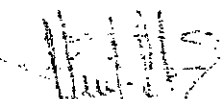
CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Yo, ELIECER ALVAREZ BECERRA, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 5.581.343 de Villanueva, en mi condición de propietario y representante de ALVAREZ BECERRA ELIECER con Nit 5.581.343-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes parafiscales realizados durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, al 02 días del Mes de Septiembre de 2019.

Cordialmente,



ELIECER ALVAREZ BECERRA
CC. 5.581.343
Propietario y Representante Persona Natural
NIT. 5.581.343-1

		Autorización Numeración de Facturación				1876	
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18763000132711  (415)770721248984(8020)0018763000132711			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 0 3 0 5 5 7		6. DV 7		7. Primer apellido		8. Segundo apellido	
9. Primer nombre		10. Otros nombres		11. Razón social UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
24. Dirección CL 94 B 60 15 OF 200		25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.	
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.							
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.							
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante							
1001. Apellidos y nombres PULIDO GONZALEZ DORA RUTH		1002. Tipo doc. Cédula		1003. No. Identif. 51871631		1004. DV 1	
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal		1006. Organización UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA		984. Apellidos y nombres		985. Cargo	
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria		990. Lugar administrativo		991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION		992. Área	
993. Establecimiento		997. Fecha formalización		2019-08-28 04:44:32			



Autorización Numeración de Facturación



1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18763000132711



(415)770721248994(8020)0018763000132711

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

9 0 1 0 3 0 5 5 7 7

11. Razón social

UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA CL 94 B 60 15 OF 200							
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	COMPUTADOR	3		1101	1150	24	AUTORIZACIÓN	1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.